

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 056-2018-FZ-UNAP**

Yurimaguas, 11 de julio de 2018

**VISTO:**

La Resolución del Consejo Universitario N° 029-2018-CU-UNAP, de fecha 08 de mayo de 2018, donde en su Artículo Primero se declara en emergencia académico-administrativa a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana hasta la subsanación de los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) hechas por la Superintendencia Nacional de la Educación Superior Universitario (SUNEDU).

**CONSIDERANDO:**

Que, en el proceso de Licenciamiento de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) la Facultad de Zootecnia debe cumplir con el indicador 19, de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) del SUNEDU, para lo cual deberá constituir un Comité de Seguridad Biológica y Química.

Que, dicho Comité de Seguridad debe contar con personal calificado para asegurar el buen manejo de los residuos originado por las actividades de la Facultad de Zootecnia de la UNAP.

Que, por todo lo expuesto en el visto y el considerando es procedente autorizar la creación del COMITÉ DE SEGURIDAD BIOLÓGICA Y QUÍMICA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitario N° 30220 y el Estatuto de la UNAP.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR** la creación del **COMITÉ DE SEGURIDAD BIOLÓGICA Y QUÍMICA** de la Facultad de Zootecnia de la UNAP, el mismo estará integrado por docentes y dos estudiantes de la Facultad:

1. Ing. MSc. Aldi Alida Guerra Teixeira	Presidenta
2. Ing. MSc. Lourdes Mariella van Heurck de Romero	Miembro
3. Ing. MSc. María Elena Díaz Pabló	Miembro
4. Ing. MSc. Hernando Vásquez Macedo	Miembros
5. Ing. Mg. Segundo Saúl Tello Sandoval	Miembro
6. Lic. Esther Ruiz Reátegui	Miembro
7. Kiara Raquel Flores Nina	Estudiante
8. Evelyn Mishell Rucoba Saldaña	Estudiante
9. Jackeline del Pilar Rengifo Ríos	Estudiante

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Elevar la presente Resolución Decanal a la Rectoría para su conocimiento y refrendamiento respectivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

**Distribución:**

Rectorado, Interesados, Archivo

  
ALDI ALIDA GUERRA TEIXEIRA  
Decana (e)  
Ing. Segundo Saúl Tello Sandoval Mg.  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP